



equipo redactor:

ratio ingenieros s.l.

proyecto:

pgou de castañeda
aprobación inicial

fase del proyecto:

Aprobación Inicial
septiembre de 2017

plano:

tipo de plano: ORDENACIÓN
archivo: o.2.b.5_MUP.pdf
escala: 1:20.000

0 200 400 m

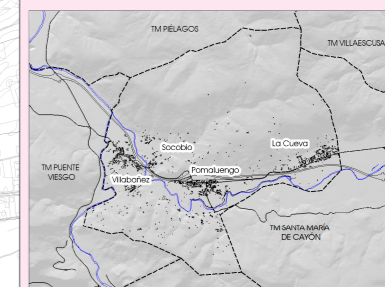
(originales en A3)

base cartográfica:

Cartografía del Gobierno de Cantabria
Cartografía Catastral
Sistema de Referencia: ETRS89
Proyección: UTM Huso 30 Norte



localización:



leyenda:

Montes de Utilidad Pública:

en Puente Viego

377. Cuesta y Dobra

377-sexies. Meriego

en Santurde de Toranzo

383-quarter. Doble, Tejera y La Castañera

en Santa María de Cayón

383 VI. Caballar y Callejo

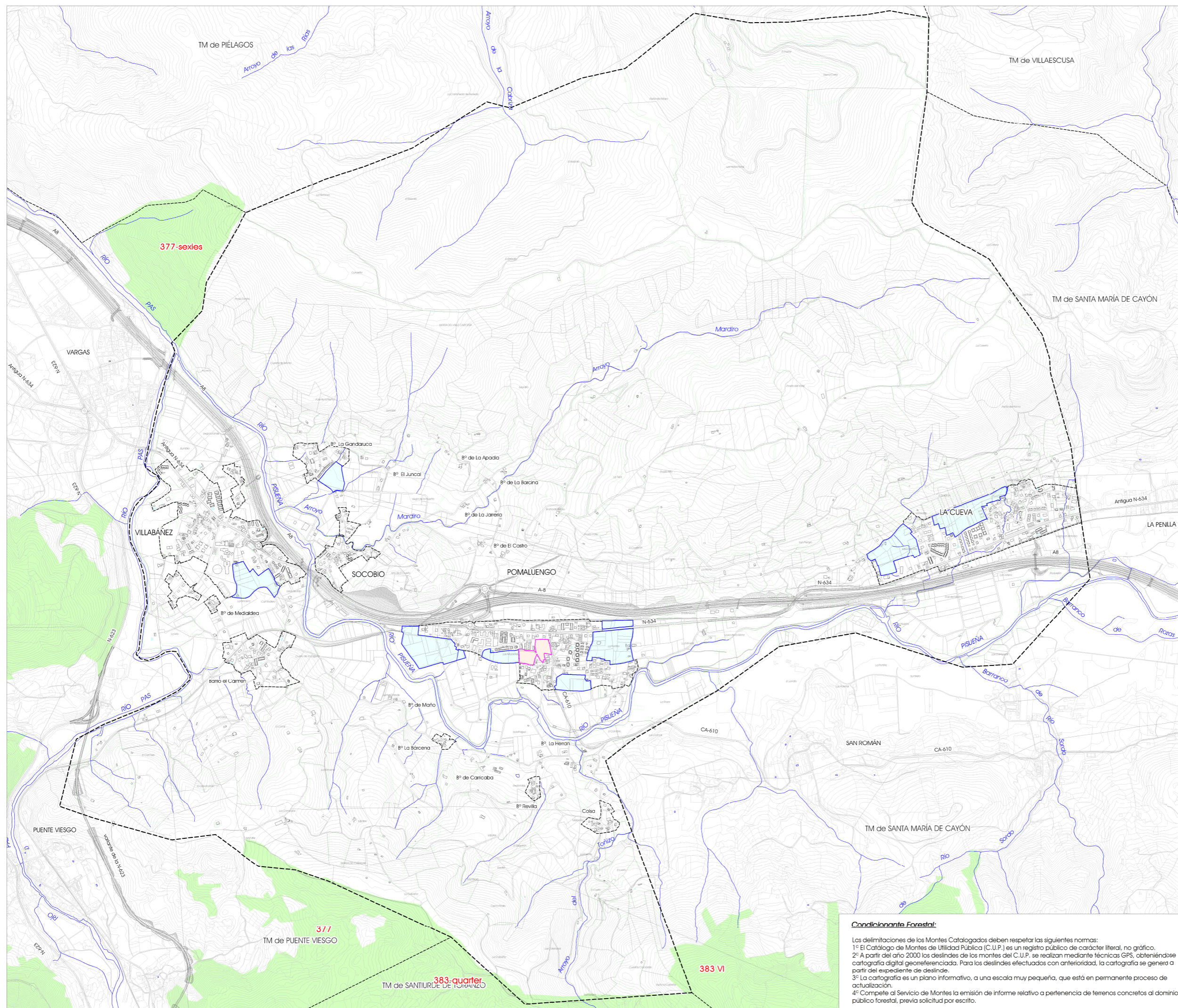
Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Cartografía y SIG.

Clasificación del Suelo:

--- Límite del Suelo Urbano

--- Límite del Suelo Urbano No Consolidado

--- Límite del Suelo Urbanizable



Condicionante Forestal:

Las delimitaciones de los Montes Catalogados deben respetar las siguientes normas:
1º El Catálogo de Montes de Utilidad Pública (C.U.P.) es un registro público de carácter literal, no gráfico.
2º A partir del año 2000 los deslindes de los montes del C.U.P. se realizan mediante técnicas GPS, obteniéndose cartografía digital georreferenciada. Para los deslindes efectuados con anterioridad, la cartografía se genera a partir del expediente de deslinde.
3º La cartografía es un plano informativo, a una escala muy pequeña, que está en permanente proceso de actualización.
4º Compete al Servicio de Montes la emisión de informe relativo a pertenencia de terrenos concretos al dominio público forestal, previa solicitud por escrito.

título:

Condicionantes Actuación
vinculados al dominio público
e infraestructuras supralocales
Montes de
Utilidad Pública

nº
plano:

o.2.b.5